

# Digitalización de Oficodas facilita los trámites a la población

oficoda

Por Freddy Pérez Cabrera

El proceso de digitalización de las Oficinas de Registro del Consumidor (ORC), también conocidas como Oficodas, avanza de manera sostenida en Villa Clara, provincia que ya ha concluido esa tarea en más del 99 % de sus instituciones, con lo cual se da un paso importante en el programa de informatización de los principales servicios que se prestan a la ciudadanía.

Eyipsy Cueto Ruíz, directora de la Dirección Estatal de Comercio en la provincia, destacó que hasta la fecha han logrado dotarse del equipamiento necesario para acometer la tarea en siete municipios, entre los cuales destacó a Encrucijada, Quemado de Güines, Corralillo, Cifuentes, Ranchuelo y Manicaragua, aunque también se avanza en el resto.

«En estos momentos todos los territorios están por encima del 90 % y donde está más atrasado ese programa se debe a la existencia de muchos clientes que presentan error en su carné de identidad, los cuales deben ser subsanados en las oficinas correspondientes antes de ser incorporados al sistema», precisó la directiva.

Villa Clara cuenta con un total de 293 970 núcleos registrados en las 41 Oficinas de Registros de Consumidores, precisó Mercedes García Valle, jefa de ese Departamento en la Dirección Estatal de Comercio, quien explicó, que el proceso de digitalización comenzado en 2020 debe concluir en los que resta de año.

Respecto a las ventajas de la informatización de esos registros, explicó que ella humaniza el trabajo y agiliza los trámites que requiere la población, los que muchas veces se hacían engorrosos y excesivamente burocráticos, además de disminuir las colas en esos establecimientos, brindar mejor servicio y contar con registros menos vulnerables.

El proceso ha facilitado también, según la funcionaria, la baja de las Oficodas, de más de 30 000 personas que han salido del país, muchas de las cuales continuaban recibiendo la canasta básica, luego de transcurrido los 90 días establecidos, para lo cual han trabajado de manera muy estrecha con la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería, agregó Mercedes.

Como parte de las actividades de homenaje al aniversario 60 de la creación de las Oficinas de Registros de Consumidores, fecha que se conmemora este 12 de julio, se produjo un proceso de rehabilitación de todas las entidades y la adquisición de nuevas computadoras para mejorar su funcionamiento, aseguró Eyipsy Cueto, directora de la Dirección Estatal del Comercio en Villa Clara, quien añadió que ya se aceptan en esas oficinas el pago de los sellos de timbre mediante la plataformas establecidas.